

BULLDOG



TRADUCCIÓN: Jorge Nallem, Kennel Club Uruguayo.
FECHA DE PUBLICACIÓN: 24.03.2004.

Descargado en www.todoperro.es
Más información en sobre el Bulldog en www.todoperro.es/razas/bulldog.html

ORIGEN: Gran Bretaña

UTILIZACION: Perro de compañía y de disuasión.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 2, Perros tipo Pinscher y Schnauzer - Molosoides y perros tipo de montaña y boyeros suizos y otras razas
Sección 2.1 Molosoides, tipo Dogo.

ASPECTO GENERAL: Es un perro de pelo corto, complexión pesada, más bien bajo en estatura, ancho, poderoso y compacto. Cabeza más bien grande en proporción a su tamaño, pero ninguna parte de su cuerpo debe tener un tamaño excesivo en relación a las otras, rompiendo así la simetría general, haciendo ver al perro deforme o interfiriendo con su capacidad de movimiento. Cara corta, hocico ancho, romo e inclinado hacia arriba. Perros mostrando problemas respiratorios son altamente indeseables. Cuerpo corto, de buena estructura, sin tendencia a la obesidad. Miembros fuertes, bien musculosos y robustos. Posterior alto y fuerte pero algo más liviano en comparación con el pesado frente. Hembras no tan desarrolladas como los machos.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Debe dar la impresión de determinación, fuerza y actividad. Alerta, valiente, leal, dependiente, valeroso, feroz en apariencia, pero poseedor de una naturaleza afectiva.

CABEZA: Vista de lado, la cabeza se ve muy alta y corta desde atrás hasta la punta de la nariz. Frente plana con piel sobre y alrededor de la cabeza, suelta y sutilmente arrugada, ni prominente ni sobresaliendo de la cara. En proyección los huesos frontales son prominentes, anchos, cuadrados y altos. Desde la depresión naso-frontal, un surco ancho y profundo extendiéndose hasta la mitad del cráneo, pudiendo seguir su trazo hasta el vértice. La cara, desde los huesos de la mejilla hasta la nariz, corta, con piel arrugada. La distancia desde el ángulo interior del ojo (o del centro de la depresión naso-frontal entre los ojos) al extremo de la punta de la nariz, no excediendo el largo de la punta de la nariz al borde del labio inferior.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Cráneo grande en circunferencia. Visto de frente se ve muy alto desde el ángulo de la mandíbula inferior a la cima del cráneo, también muy ancho y cuadrado.

Depresión naso-frontal: Profunda, ancha entre los ojos.

REGIÓN FACIAL: Vista de frente, las varias propiedades de la cara, deben ser igualmente balanceadas hacia los dos lados de un línea central imaginaria.

Nariz: Nariz y narinas grandes, ancha y negra, bajo ninguna circunstancia de color hígado, roja o marrón; tope insertado atrás, hacia los ojos. Narinas grandes anchas y abiertas, con una línea bien definida, vertical y recta entremedio.

Hocico: Hocico corto, ancho, respingado, muy profundo desde el ángulo del ojo hasta la comisura de los labios. La arruga sobre la nariz no debe interferir con la línea descendente.

Labios: Belfos gruesos, amplios, pendientes y muy profundos, colgando completamente sobre los lados de la mandíbula inferior, no en el frente, los dos labios se juntan en el frente casi cubriendo los dientes.

Mandíbulas y dientes: Mandíbulas anchas, masivas, cuadradas, la mandíbula inferior proyectándose hacia adelante de la superior y volteándose hacia arriba. Mandíbulas anchas y cuadradas con seis pequeños dientes frontales entre los caninos, en una fila pareja. Los caninos bien separados entre si, dientes grandes y fuertes que no deben ser vistos cuando la boca esté cerrada. Cuando vista de frente la mandíbula inferior se ve exactamente debajo de la superior y paralela a ésta.

Mejillas: Mejillas bien redondeadas y extendiéndose lateralmente más allá de los ojos.

Ojos: Vistos de frente, situados bajos en el cráneo, bien separados de las orejas. Los ojos y la depresión naso-frontal están en una misma línea recta, en ángulo recto con el surco frontal. Bien separados, no obstante los ángulos externos dentro de la línea exterior de las mejillas. De forma redondeada, tamaño moderado, ni hundidos ni prominentes, de color muy oscuro, casi negros, no mostrando el blanco cuando se miran directamente de frente. Libre de obvios problemas de ojos.

Orejas: De inserción alta, es decir que el borde delantero de cada oreja (vista de frente) toque el borde del cráneo en su margen superior, de manera de que estén lo más separadas entre sí, lo más altas y separadas de los ojos como sea posible. Pequeñas y delgadas "orejas en forma de rosa" es correcto, es decir que las arrugas internas caen hacia atrás, el borde superior, frontal interno, curvándose hacia afuera y hacia atrás, mostrando parte del interior del canal auricular.

CUELLO: De largo moderado, muy grueso, profundo y fuerte. Bien arqueado en la parte superior, con abundante piel suelta, gruesa y arrugada alrededor de la garganta formando papada en cada costado, desde la mandíbula inferior hasta el pecho.

CUERPO:

Línea superior: Cae levemente hacia la espalda detrás de la punta de las escápulas (ésta es la parte más baja) desde donde la espina sube hasta el lomo (punto más alto que la cruz) curvándose nuevamente más repentinamente hacia la cola, formando un arco (llamada espalda de cucaracha) una característica distintiva de la raza.

Espalda: Espalda corta, fuerte, ancha a la altura de las escápulas comparativamente angosta en el lomo.

Pecho: Pecho ancho, redondeado lateralmente, prominente y profundo. Cuerpo con costillas bien definidas hacia atrás. Tórax espacioso, redondeado y muy profundo desde el tope de las escápulas hasta la parte más baja donde se junta con el pecho. Bien descendido entre las patas delanteras. De gran diámetro, redondeado detrás de las patas delanteras (no siendo plano a los lados, costillas bien redondeadas)

Abdomen: Abdomen retraído y no colgante.

COLA: De inserción baja, saliendo más bien derecha y luego volteándose hacia abajo. Redondeada, lisa y desprovista de fleco o de pelo duro. De largo moderado, más bien corta que larga, gruesa en la base, afinándose rápidamente hacia una punta fina. Debe llevarla hacia abajo (sin tener una curva evidente hacia arriba en la punta) y nunca llevada sobre el nivel de la línea superior.

MIEMBROS DELANTEROS: Piernas delanteras muy fornidas y fuertes, bien desarrolladas, insertadas bien aparte, gruesas, musculosas y rectas y presentando un perfil más bien arqueado, pero los huesos de las piernas son grandes y rectos, no combados o curvados y cortas en proporción a las patas traseras, pero no tan cortas como para que la espalda parezca larga o como para entorpecer la actividad del perro y así estropearlo.

Hombros: Hombros anchos con escápulas inclinadas y profundas, muy poderosos y musculosos dando la apariencia de estar pegados al cuerpo.

Codos: Codos bajos y bien apartados de las costillas.

Metacarpos: Metacarpos cortos, rectos y fuertes.

MIEMBROS POSTERIORES: Piernas grandes y musculosas, en proporción más largas que las delanteras, como para elevar el lomo.

Piernas largas y musculosas desde el lomo hasta el corvejón; que es corto, recto y fuerte en su parte baja.

Rodillas: Rodillas redondeadas, vueltas levemente hacia fuera del cuerpo.

Corvejones: Corvejones de tal forma como para aproximarse uno al otro y separar a los pies traseros volteándolos hacia fuera. Metatarsos levemente inclinados y bien descendidos.

PIES: Delanteros, rectos y vueltos muy levemente hacia fuera, de tamaño medio y moderadamente redondeados. Posteriores, redondos y compactos. Dedos compactos y gruesos, bien separados arriba, haciendo que los nudillos sean prominentes y altos.

PASO / MOVIMIENTO: Peculiarmente pesado y constreñido, caminando con pasos cortos y rápidos sobre la punta de los dedos, los pies traseros no se levantan alto, pareciendo que rozan el piso, corriendo con uno u otro hombro relativamente avanzando. La solidez del movimiento es de suma importancia.

PELO: De textura fina, corto, pegado y liso (duro solo por lo corto y pegado, no de alambre)

COLOR: Sólido o tiznado, (es decir un solo color con hocico o máscara negra). Unicolores (que deben ser brillantes y puros de su tipo) como atigrados, rojos en sus varios tonos, bayos, leonados etc., blancos y partidos (es decir la combinación de blanco con cualquiera de los colores anteriormente mencionados) Color carne, negro y negro y fuego son altamente indeseables.

PESO:

Machos: 25 Kg. (55 lbs.)

Hembras: 23 Kg. (50 lbs.)

FALTAS: Cualquier desviación de los puntos antes mencionados debe ser considerada como falta y la seriedad con la que esta debe ser tomada debe estar en proporción exacta a su grado y sus efectos sobre la salud y el bienestar del perro.

Se requiere a los jueces adherirse estrictamente a este estándar y tomar las siguientes faltas en consideración:

FALTAS:

- Arruga sobre la nariz sobresaliendo o cubriendo en parte la nariz.

FALTAS ELIMINATORIAS:

- Agresividad y extrema timidez.
- Perros mostrando dificultades respiratorias.
- Cola que creció hacia adentro de la carne.